



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera Beltrán, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 1 del 02 de febrero de 2023.

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la reserva de cupo de la Especialización en Pedagogía del señor Manuel Alejandro Sánchez Córdoba, admitido en el programa de Especialización en Pedagogía, quien por razones económicas no le es posible continuar con el proceso.
2. No se avala la solicitud de culminación de tesis en el programa de Especialización en Pedagogía de la señora Ángela Piedad Roza Velandia, de un semestre académico por encontrarse fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico 2023. (Se recomienda presentar del 13 de marzo hasta el 17 de abril de 2023)
3. No se avalan tres (3) nuevas admisiones de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social para culminar su proceso académico de Adriana Marcela Chisco, Jeimy Daniela Mora y Carlos Mario Solarte, por encontrarse fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico 2023. (Se recomienda presentar del 13 de marzo hasta el 17 de abril de 2023)
4. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

Nombre Estudiante	Título De Tesis	Director De Tesis
María Angélica Bermúdez Salinas	"El discurso de la inclusión en la formación inicial de maestros en Colombia 1994 – 2006"	Gloria Janneth Orjuela Sánchez

5. Se avalan dos (2) conceptos de tesis postuladas a meritorias de la Maestría en Educación

- Tesis **“La evaluación escolar y la discapacidad intelectual: hacia una evaluación formativa en el marco de la educación inclusiva. Estudio de caso con docentes de educación básica y media”**, autoría de Ana María Quijano Huertas, egresada de la Maestría en Educación. (Aprobada como meritoria)
- Y, la tesis **“El Microscopio en clase: ¿Obstáculo pedagógico?”**, autoría de Paula Milena Parra Rivera, egresada de la Maestría en Educación. (Aprobada como meritoria)